



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



RESOLUCIÓN N° 368 / 2014

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos, proponiendo la designación del Lic. Edgardo Daniel Vaca como Coordinador General del Ciclo de Nivelación 2015-2016;

Y CONSIDERANDO:

Que la designación debe efectuarse por el término dos años, conforme lo dispuesto en la Reglamentación en la Ordenanza HCD N° 400/2002 (TO Resolución Decanal N° 941/2011); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Designar Coordinador del Ciclo de Nivelación de esta Facultad por el término de dos años, al Licenciado EDGARDO DANIEL VACA (Legajo N° 27239).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv


Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas